

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

564 *ACTIVIDADES INSULA, S.A.*

El administrador único de la sociedad Actividades Insula, S.A. (la "Sociedad") de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Avenida Conde de Sallent 23, 3º, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, el próximo 21 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 de marzo de 2024, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se indica:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la junta general de accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.

Segundo.- Aprobar, en su caso, la renuncia al derecho de crédito que ostenta la Sociedad frente a la entidad Hotelera Santa Marta, S.A. en el marco del procedimiento concursal de esta última.

Tercero.- Ratificación de la suscripción por parte del administrador único de la Sociedad del documento denominado "Documento de cancelación de crédito concursal" en el marco del procedimiento concursal de la sociedad Hotelera Santa Marta, S.A.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace constar que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta general de accionistas, los accionistas podrán solicitar, por escrito al administrador único, las informaciones o aclaraciones que estimen, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas también podrán solicitar informaciones o aclaraciones sobre las anteriores materias, verbalmente, durante la junta general de accionistas.

El derecho de asistencia a la junta general y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

En Palma (Baleares), 15 de febrero de 2024.- El Administrador único, Tarek Beshara Galmes.

ID: A240007302-1